
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA
ARMONIZACIÓN CONTABLE EN BAJA CALIFORNIA**

En la Ciudad de Mexicali, en el Estado de Baja California, en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California, siendo las 12:00 horas del día 15 de abril de 2011, fecha señalada para llevar a cabo la primera sesión del Consejo Estatal para la Armonización Contable en Baja California, dándose inicio a la sesión con la siguiente:

Bienvenida

A cargo del Subsecretario de Finanzas del Estado, **Víctor Daniel Amador Barragán**, en representación del C. **Manuel Francisco G. Aguilar Bojórquez**, Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, **en su calidad de representante del Poder Ejecutivo y Presidente del Consejo**, Donde agradece la asistencia de los invitados. Por lo que les da la más cordial bienvenida a los presentes.

1. Presentación de asistentes y toma de lista

El Presidente del Consejo, invita a los asistentes a que procedan a presentarse cada uno de ellos, indicando su nombre y el Poder u Organismo que se encuentra representando.

Se procede a la toma de lista de asistencia, según consta en el documento anexo.

[1]



2. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Presidente del Consejo procede a realizar la lectura del Orden del Día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a consideración su aprobación o modificación en su caso; aprobándose por unanimidad de votos.

Orden del Día

1. Presentación de asistentes y toma de lista
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. En seguimiento a los Acuerdos de la Sesión de Instalación, (Se somete a su consideración las Reglas de Operación para el Consejo Estatal de Armonización Contable de Baja California).
4. Informe de Actividades en materia de Armonización Contable.
5. Presentación al Consejo de los Catálogos de Cuentas Contables al IV y V nivel, Catalogo de Ingresos al II y III nivel y Catalogo de Partidas Presupuestales para su aprobación y modificación en su caso.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión.



3. En seguimiento a los Acuerdos de la Sesión de Instalación, se somete a su consideración las Reglas de Operación, para el Consejo Estatal para la Armonización Contable en Baja California

El Secretario Técnico del Consejo, señaló, que mediante oficios despachados con fecha 20 de diciembre de 2010, se les envió a los miembros del Consejo el Proyecto de las Reglas de Operación, para efecto de que fueran revisadas y emitieran sus opiniones pertinentes y la última propuesta se recibió el 05 de Abril de 2011.

4. Informe de Actividades en materia de Armonización Contable.

A continuación, C.P. Víctor Daniel Amador Barragán, Subsecretario de Finanzas del Estado, y Secretario Técnico del Consejo, informó que se llevaron a cabo 14 reuniones de actualización en materia de Armonización Contable, a los tres Poderes de Gobierno, Órganos Autónomos, las Entidades Paraestatales, así como a los 5 Ayuntamientos del Estado, las cuales iniciaron el 4 de marzo y concluyeron el 8 de abril de 2011, habiendo asistido a las mismas 219 funcionarios, de las diferentes Dependencias.

En dichas reuniones, se les dio una actualización de la Ley de Contabilidad Gubernamental, y se les expusieron los últimos Acuerdos tomados por la CONAC, publicados el 22 de noviembre de 2010, así mismo se les dio una inducción sobre el catalogo de cuentas propuesto para el Gobierno Central y Entidades Paraestatales, mismo que se les dio a los Ayuntamientos y Órganos Autónomos, los cuales tienen 4 niveles como lo marca la CONAC; quienes podrán optar por la estructura del 5to. Nivel, propuesto por el Gobierno Central.

Im Beatriz Luna

DWR
Eja
d

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

También se les dio el catálogo de partidas presupuestales y se les hizo de su conocimiento que el catálogo propuesto por el Gobierno del Estado, es el que se presenta en esta sesión.

5. Presentación al Consejo de los Catálogos de Cuentas Contables al IV y V nivel, Catalogo de Ingresos el II y III nivel, y Catalogo de Partidas Presupuestales para su aprobación y modificación en su caso.




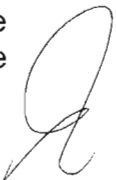
En este acto, el C.P. Víctor Daniel Amador Barragán, Subsecretario de Finanzas del Estado, y Secretario Técnico del Consejo, hace entrega a los Señores Consejeros de Disco Compacto que contiene los Catálogos de las Cuentas contables al IV y V Nivel, de Ingresos al III Nivel y de Partidas Presupuestales al IV Nivel, los cuales han sido producto de los trabajos de análisis con las diferentes Dependencias, a efecto de que se sirvan revisarlo, y en su caso, efectuar las propuestas de adición o modificación que se consideren pertinentes, por lo que se establece que a mas tardar el día 6 de mayo harán llegar sus observaciones al mismo. Derivadas de las propuestas recibidas serán remitidas a través de correo electrónico y se les hará llegar un disco compacto con las actualizaciones que se hagan.

6. Asuntos Generales

Se hace la aclaración que en el punto 8 de Asuntos Generales del Acta de Instalación del Consejo, en el tercer párrafo dice “*el Presidente de la Comisión Interinstitucional*”, debiendo decir, “**el Presidente del Consejo**”.

Igualmente, en el punto 9, Clausura de la Sesión, de la mencionada Acta, segundo renglón dice **“por esta Comisión Interinstitucional”**, debiendo decir **“por este Consejo”**, y en el tercero y cuarto renglón, dice **“Comisión Interinstitucional para las Asociaciones Público-Privadas”**, debiendo decir **“Consejo Estatal para la Armonización contable en Baja California”**

7. Acuerdos tomados durante la sesión del Consejo

- a. Se aprueban por unanimidad de los Consejeros presentes las reglas de operación del Consejo Estatal para la Armonización Contable en Baja California. 
- b. Entrega de las observaciones a los catálogos de Armonización Contable entregados en esta sesión, a más tardar el día 6 de mayo del 2011. Derivadas de las propuestas recibidas serán remitidas a través de correo electrónico y se les hará llegar un disco compacto con las actualizaciones que se realicen. 
- c. Designación de comisiones de trabajo en materia de Armonización Contable para Ayuntamientos que la conformaran los 5 Municipios, se llevara a cabo en la Ciudad de Tecate convocada para el viernes 29 de abril. 
- d. Una vez que se tenga la evaluación de los Sistemas Informáticos en materia de Armonización Contable en el mes de mayo se convocara al Consejo de manera extraordinaria para hacerlo de conocimiento. 

Declaración
[Signature]

Epa

DMP

C

d

8. Clausura de la sesión.

No habiendo mas asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día aprobado por este Consejo y de acuerdo con la presente acta, se da por concluida la primera sesión Consejo Estatal para la Armonización contable en Baja California, siendo las 15:00 horas del día 15 de abril de 2011, firmando al calce para su constancia, cada uno de los presentes.

POR EL CONSEJO

MANUEL FRANCISCO AGUILAR BOJORQUEZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO	REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL	REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA	REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE TECATE	REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
REPRESENTANTE DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA